

INFORME DE GESTIÓN 2021

Empresa Estatal de Transporte por Cable
Mi Teleférico

INFORME GESTIÓN 2021

Empresa Estatal de Transporte por Cable – Mi Teleférico

INDICE

I.	Introducción.....	3
1.1.	Aspectos Generales de la Empresa	6
1.2.	Normativa legal.....	8
II.	Resultados alcanzados 2021.....	10
2.1.	Vidas Transportadas.-.....	10
	Efectos de la Pandemia.-.....	12
2.2.	Recaudaciones.-.....	13
	Medidas de Sostenibilidad Implementados.-.....	15
3.1.	Inversión Pública.-.....	16
a)	Proyectos de Movilidad urbana ejecutados.....	16
b)	Proyectos de Fortalecimiento Empresarial ejecutados.....	17
III.	Perspectivas gestión 2022.....	20
IV.	Conclusiones.....	22

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1.	Programación POA 2021.....	10
Cuadro N° 2.	Programado y Ejecución Indicador Vidas Transportadas.....	13
Cuadro N° 3.	Programado y Ejecución Recaudaciones.....	15
Cuadro N° 4.	Ejecución Total Gestión 2021 por proyecto.....	16
Cuadro N° 5.	Resultados del PCyMT.....	18

Índice de gráficos

Gráfico N° 1.	Ceja del Alto.....	3
Gráfico N° 2.	Servicio de transporte tradicional.....	4
Gráfico N° 3.	Beneficios que recibe la sociedad con Mi Teleférico.....	5
Gráfico N° 4.	Misión y Visión de la EETC-MT.....	7
Gráfico N° 5.	Los principios institucionales.....	7
Gráfico N° 6.	Valores de la EETC-MT.....	8
Gráfico N° 7.	Total Vidas Transportadas por año.....	11
Gráfico N° 8.	Pasajeros Gestión 2021 - Promedio Día Mes.....	11
Gráfico N° 9.	Total pasajero por Línea – 2021 RIM La Paz.....	12
Gráfico N° 10.	Total Recaudaciones por Año.....	13
Gráfico N° 11.	Crecimiento Porcentual de las Recaudaciones por Tipo de Negocio.....	14
Gráfico N° 12.	Recaudaciones por tipo de negocio.....	14
Gráfico N° 13.	Parque de las Culturas y de la Madre Tierra.....	19

INFORME GESTIÓN 2021 Empresa Estatal de Transporte por Cable “Mi Teleférico”

I. Introducción

El transporte urbano requiere una solución al problema de la movilidad urbana (paradigma del desarrollo)¹, mientras más desarrollo tiene un centro urbano, el transporte urbano se deteriora por la falta de planificación, poca innovación tecnológica, falta de espacios, muchos actores entre particulares y públicos, y esto a su vez causan inseguridad social así como accidentes de tránsito además de contaminación ambiental y acústica afectando a la sociedad en su conjunto.

Gráfico N° 1. Ceja del Alto



Fuente: Internet

Así también el servicio de transporte tradicional en general es caótico, desordenado, con muchos actores y con un servicio inadecuado, además no se invierte en tecnología ni en innovación por lo que lleva a la precariedad, la inseguridad social, a los hechos y accidentes de tránsito y al tener muchos participantes se genera altos niveles de contaminación ambiental.

1 El Paradigma del Desarrollo comprende 4 aspectos, el rezago en el crecimiento y desarrollo por toda América Latina, desigualdad por la distribución de la riqueza, atraso industrial y una apertura a la democracia política - Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina - CEPAL 2008.

Gráfico N° 2. Servicio de transporte tradicional



Servicio de Transporte Público



Inseguridad



Accidentes de tránsito



Contaminación










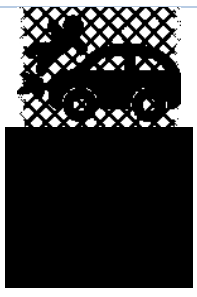
Comparación de uso de vías y pasajeros transportados mediante un servicio público respecto al uso actual de unidades móviles

Elaboración: Gerencia de Gestión Empresarial.

Mediante el Transporte por Cable, se evita el uso de espacios terrestres, al ser masivo se puede llevar un gran número de pasajeros de manera ininterrumpida y al ser

sistemas electromecánicos y mecánicos, se evita la emisión de contaminantes, permite dar un mejor servicio en atención a los usuarios, es un sistema ordenado y al ser aéreo no provoca embotellamientos, asimismo mediante las Estaciones puede integrarse con otros medios de transporte y tiene la capacidad de incorporar nueva tecnología.

Gráfico N° 3. Beneficios que recibe la sociedad con Mi Teleférico

Comparación	Teleférico	Transporte Terrestre
Por el Uso del Medio	 <ul style="list-style-type: none"> No emite gases de efecto invernadero. Protege la salud de los usuarios. 	 <ul style="list-style-type: none"> Emite Gases de efecto invernadero, contaminando el medio ambiente. Gases es la segunda causa² del incremento de enfermedades respiratorias: asma, pulmón negro, bronquitis, cáncer de pulmón.
Congestión Terrestre	 <ul style="list-style-type: none"> Sistema de Transporte que viaja por aire con cabinas constantes, por lo que no sufre por congestiones. 3.000 pasajeros hora sentido ininterrumpidamente. Ruido en cabinas se encuentra por debajo de niveles autorizados. 	 <ul style="list-style-type: none"> El uso de moviidades terrestres genera congestión. El ruido por congestión y bocinas, afecta los usuarios y personas de a pie.
Rutas	 <ul style="list-style-type: none"> Rutas aéreas generan nuevas alternativas de viaje. Las nuevas rutas aéreas, permiten reducir la congestión terrestre por usuario y por ruta. 	 <ul style="list-style-type: none"> No existen alternativas de origen y destino.
Accidentes	 <ul style="list-style-type: none"> Se evitan los choques entre unidades de transferencia, asimismo no se reportan hechos delictivos en instalaciones. 	 <ul style="list-style-type: none"> No puede evitar los accidentes de tránsito en La Paz desde la gestión 2014 a la 2019 se registran más de 51.000 hechos de tránsito donde el 20% corresponde a atropellos. A diario se reportan hechos delictivos con implicancia en servicios de transporte público.
Desarrollo económico	 <ul style="list-style-type: none"> Se desarrolla más centros comerciales y de diversión en alrededores de las Estaciones. Permite la articulación de centros comerciales, culturales y sociales. 	 <ul style="list-style-type: none"> Une centros comerciales, pero no genera centros comerciales en los alrededores.

El Servicio de Transporte por Cable (STC), es un servicio público masivo, que tiene la visión de cubrir una necesidad primordial en la sociedad “el transporte”, se convierte

² <https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/enfermedades-respiratorias>

en un instrumento fundamental para acceder a otros servicios como la educación, el trabajo y el comercio e incluso el ocio, es importante señalar que las rutas implementadas por Mi Teleférico, se han convertido en nuevas rutas que la sociedad utiliza, por lo que, de alguna manera a permitido reducir la congestión del transporte terrestre, sea por uso o no del Teleférico así también el uso de este sistema no emite gases de efecto invernadero por lo que no contamina el medio ambiente, asimismo se ha visto una generación de nuevos comercios y emprendimientos alrededor de las Estaciones del Teleférico.

1.1. Aspectos Generales de la Empresa

Mediante Decreto Supremo N° 1980 del 23 de abril de 2014, se crea la Empresa Pública denominada Empresa Estatal de Transporte por Cable “Mi Teleférico” con tipología de empresa estatal de carácter estratégico.

Tiene por giro y principal actividad lo siguiente:

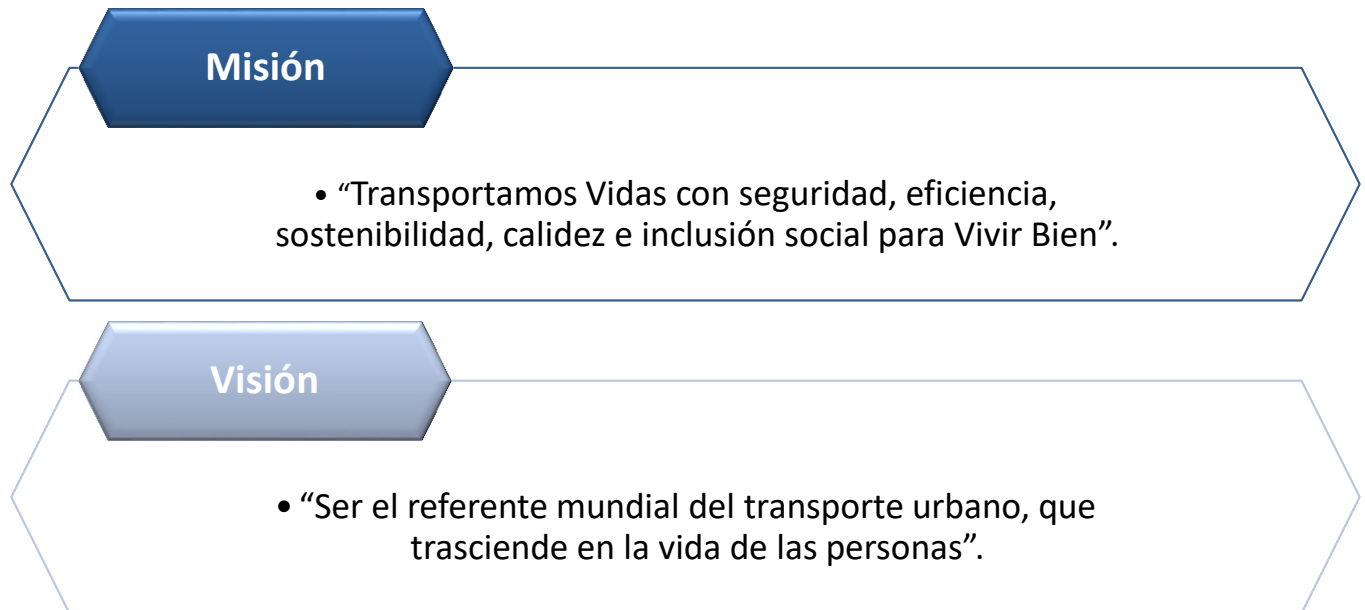
- a) La administración, gestión, desarrollo de la actividad empresarial, funcionamiento comercial, operación y mantenimiento e implementación del Sistema de Transporte por Cable y su infraestructura.
- b) La comercialización directa e indirecta del Sistema de Transporte por Cable.
- c) Llevar adelante todas las actividades de fiscalización e implementación de la infraestructura y/o equipamiento del Sistema de Transporte por Cable.
- d) Participar en forma de proponente, en los procesos de contratación en el territorio nacional y/o en el extranjero relacionados al Sistema de Transporte por Cable y otras actividades conexas, aplicándose la normativa, condiciones y adherirse a los contratos elaborados por el contratante (D.S. 3514 del 21/03/2108).
- e) Construir, implementar y/o administrar obras y proyectos que se encuentren dentro de los terrenos que son parte de las estaciones de la Empresa Estatal de Transporte por Cable “Mi Teleférico” (D.S. 3626 del 25/07/2108).
- f) Construir, implementar y administrar el “Parque de las Culturas y de la Madre Tierra (D.S. 3626 del 25/07/2108).

Misión, Visión, Valores³

La Empresa Estatal de Transporte por Cable – Mi Teleférico, se propone como Misión y Visión:

³ Capítulo II del Estatuto Orgánico V. 3 EETC-MT (2018)

Gráfico N° 4. Misión y Visión de la EETC-MT



Fuente: Estatuto Orgánico V. 3 EETC-MT (2018)

Gráfico N° 5. Los principios institucionales

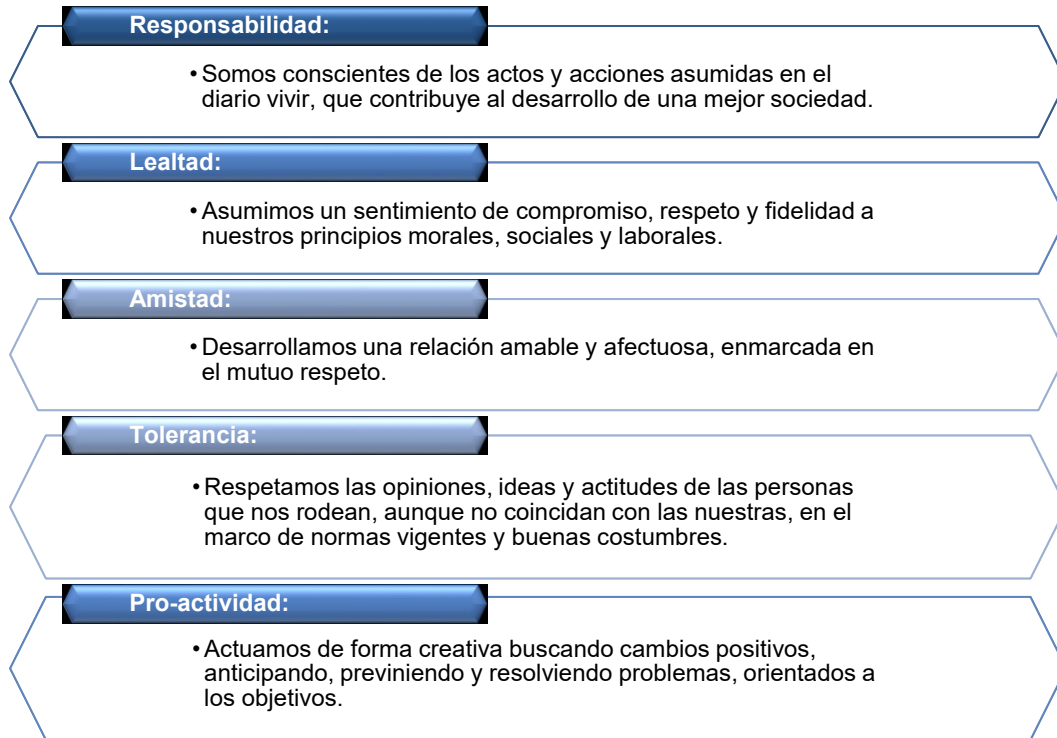


Fuente: Estatuto Orgánico V. 3 EETC-MT (2018)

Valores

Los valores institucionales son:

Gráfico N° 6. Valores de la EETC-MT



Fuente: Estatuto Orgánico V. 3 EETC-MT (2018)

1.2. Normativa legal

- a) Ley N° 466 de 26/12/2013 Ley de Empresas Públicas, que en su artículo 46 Párrafo III referido a la Planificación Empresarial Pública señala: *“Las empresas públicas deberán elaborar planes anuales de ejecución (PAE)⁴ y su presupuesto que orienten su gestión y determinen objetivos y metas específicas en el marco del plan estratégico empresarial.*
- b) Ley N° 777 de 21/01/2016 Sistema de Planificación del Estado (SPIE), en su artículo N° 23, Párrafo II determina que: *“El Plan Operativo Anual contemplará la estimación de tiempos de ejecución, los recursos financieros necesarios, la designación de responsables, así como las metas, resultados y acciones anuales”.*
- c) Ley N° 1145 de 30/01/2019, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 4643/BL-BO que financia el Programa de Gestión Turística del Patrimonio Cultural por un importe de USD26.000.000 (Veintiséis Millones 00/100 Dólares Americanos), firmado entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

⁴La Ley N° 777, establece la elaboración de Planes Operativos Anuales y la Ley N° 466, incorpora el término de Planes Anuales de Ejecución, conforme a las diferencias utilizadas en ambas leyes referidas a un mismo documento, se utiliza de forma indistinta PAE o POA.

La Empresa Estatal de Transporte por Cable “Mi Teleférico” (EETC MT), es la responsable de la ejecución del Sub Componente 1 Construcción y Apoyo a la puesta en Marcha del “Parque de las Culturas y de la Madre Tierra” (PCyMT), sus operaciones administrativas y de auditoria equivalen un monto de USD14.032.000.- (Catorce Millones Treinta y Dos Mil 00/100 Dólares Americanos) del total del financiamiento proveniente del Contrato de Préstamo N°4643/BL-BO.

- d) Decreto Supremo N° 1980 de 23/04/2014, que crea la Empresa Pública denominada Empresa Estatal de Transporte por Cable “Mi Teleférico”, con tipología de Empresa Estatal de carácter estratégico, personal de jurídica y duración indefinida, patrimonio propio, autonomía de gestión administrativa, financiera, comercial, legal y técnica con sujeción a las atribuciones del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda como responsable de la política del sector.
- e) Decreto Supremo N° 3246 de 05/07/2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO), establece en su Capítulo III de Componentes del Sistema de Programación de Operaciones, Sección 1, artículo N° 13 de formulación y contenido del POA, expresa: *“La formulación del Plan Operativo Anual en las entidades del sector público debe sujetarse a lo determinado por su Plan Estratégico Institucional y expresarse en acciones de corto plazo.*
- f) Resolución Administrativa N° 080/2020 del 24/09/2020, que aprueba el Plan Operativo Anual (POA) y el anteproyecto del presupuesto institucional correspondiente a la gestión 2021 de la EETC-MT.

II. Resultados alcanzados 2021

El POA 2021 cuenta con 2 Acciones de Corto Plazo:

- 1) Optimizar permanentemente nuestra gestión de servicios de transporte y negocios complementarios con inclusión social.
- 2) Desarrollar proyectos de Movilidad Urbana y de Fortalecimiento Empresarial.

Bajo el siguiente planteamiento:

Cuadro N° 1. Programación POA 2021

ACP Denominación	Pond. %	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base 2020	Programación 2021
1) Optimizar permanentemente nuestra gestión de servicios de transporte y negocios complementarios con inclusión social.	71%	Vidas Transportadas(*)	Vidas	41.124.925	97.648.846
	18%	Bs Recaudados	Bolivianos	123.357.720	259.232.550
2) Desarrollar proyectos de Movilidad Urbana y de Fortalecimiento Empresarial	4%	Proyectos de Movilidad Urbana en ejecución (**)	Proyectos MU	100%	3
	8%	Proyectos de Fortalecimiento Empresarial en ejecución (***)	Proyectos FE	2	3
	100%				

Fuente: POA 2021, seguimiento POA 4to. trimestre

(*) Corresponde a las Vidas Transportadas y Recaudaciones obtenidas de las ciudades de La Paz y Oruro.

(**) Corresponde a la ejecución de los Proyectos de Construcción Transporte por Cable - Teleféricos La Paz y El Alto Fase I, Fase II, y Teleférico Turístico Oruro.

(***) Corresponde a la Construcción de los Proyectos de Fortalecimiento: Parque de las Culturas y de la Madre Tierra (PCyMT), TAYPI del PCyMT y Equipamiento Teatro Galpón La Paz.

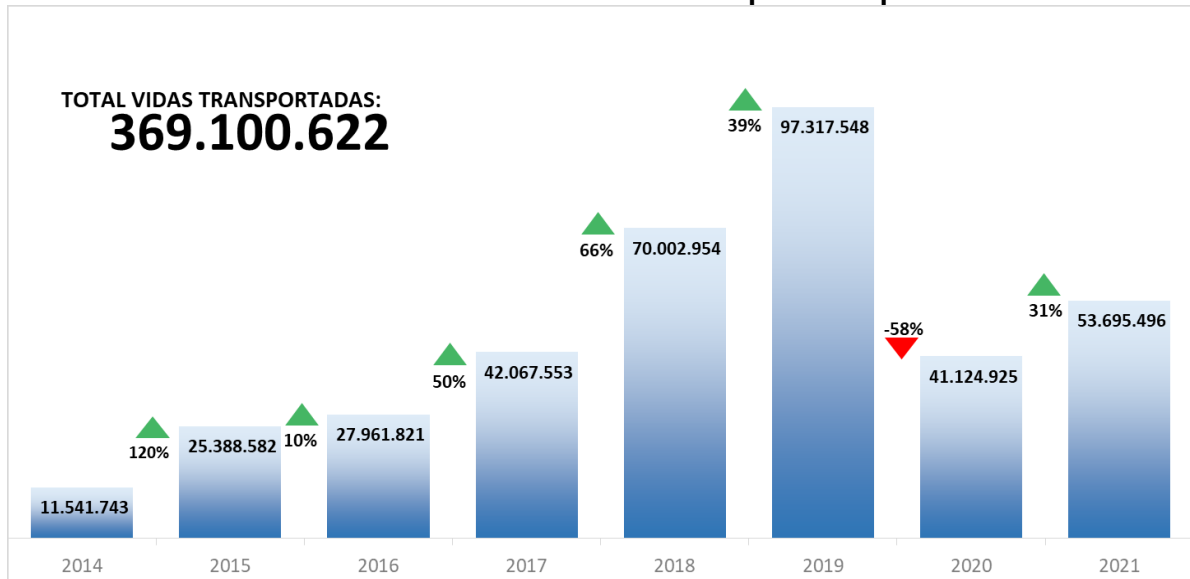
A continuación se determinarán los resultados obtenidos en la gestión 2021.

2.1. Vidas Transportadas.-

Desde la gestión 2014, al 31 de diciembre de 2021, se ha logrado transportar más de 369 millones de vidas (369.100.622 vidas transportadas, incluye Oruro) en todas las líneas de Mi Teleférico.

Desde el inicio de sus operaciones, la EETC-MT ha mantenido una tendencia de crecimiento positiva hasta la gestión 2019, sin embargo en la gestión 2020 se observa una caída de 58 puntos porcentuales, en la gestión 2021 se ha logrado transportar más de 53,6 millones de Vidas.

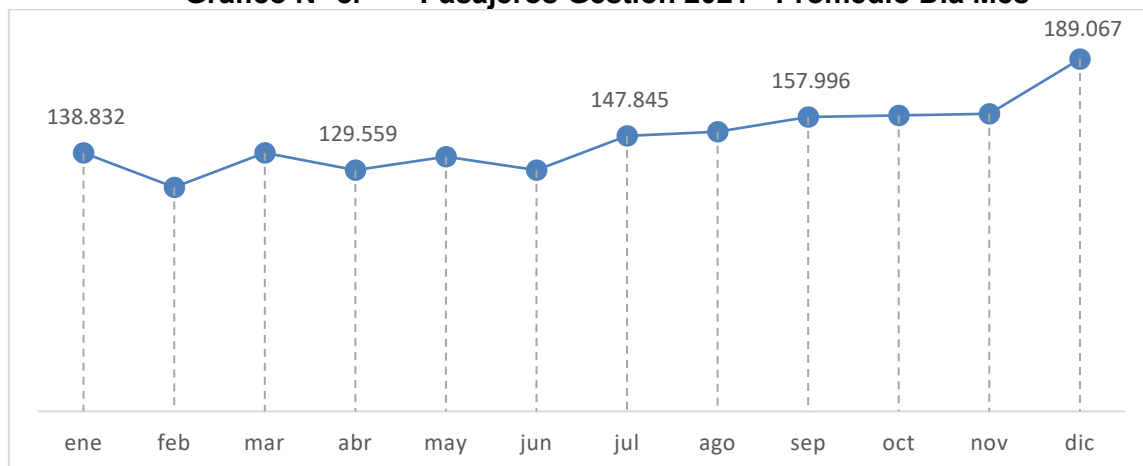
Gráfico N° 7. Total Vidas Transportadas por año



Fuente: CMI, Todas las líneas, ciudades La Paz, El Alto y Oruro al 31/09/21

Debemos mencionar que bajo la cuarentena rígida (2020), Mi Teleférico ha paralizado sus actividades por 71 días, sin embargo hay cada vez más evidencias de que los usuarios del transporte público no enfrentan ningún riesgo de contagio, esto porque las cabinas se encuentran ambientadas y se han implementado medidas de bioseguridad en estaciones para el ingreso y salida del usuario.

Gráfico N° 8. Pasajeros Gestión 2021 - Promedio Día Mes



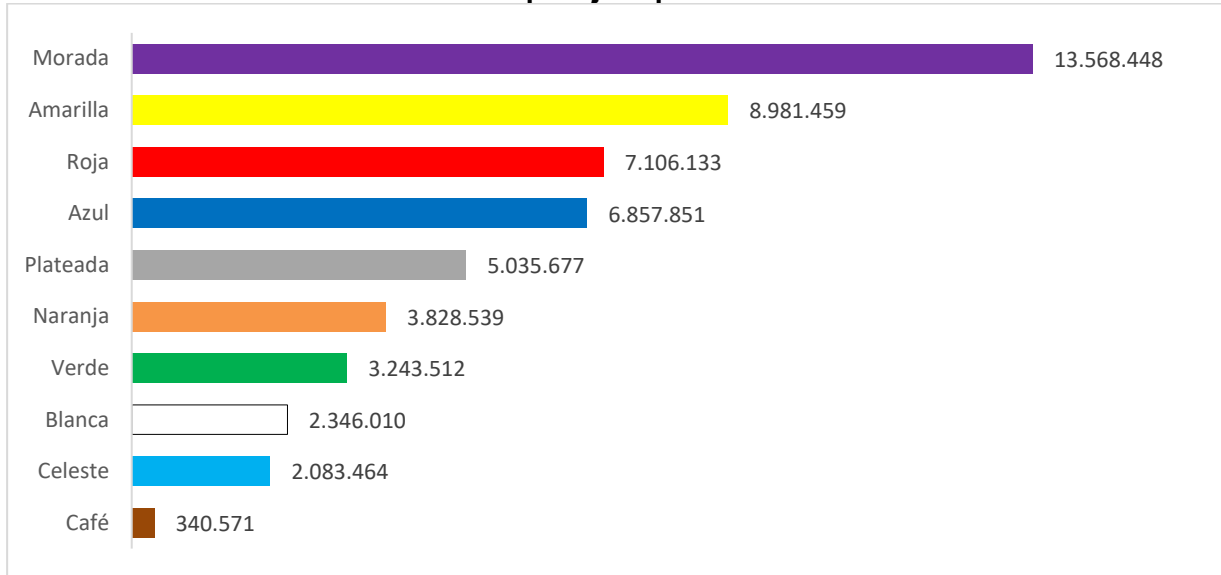
Fuente: CMI RIM la Paz

Nota: Los promedios fueron obtenidos con los días operables en cada uno de los meses de lunes a domingo.

El promedio diario de pasajeros transportados en la gestión 2019 alcanzaba a 273.103 vidas, el cual fue seriamente afectado por los efectos sistémicos políticos y de riesgo país suscitados por el Golpe de Estado que gradualmente fue ajustándose por el impacto de las medidas adoptadas a nivel nacional frente a pandemia del COVID 19.

Para la gestión 2021 se ha iniciado el año con un promedio día de 137 mil usuarios y subiendo progresivamente hasta 188 mil usuarios el mes de diciembre.

Gráfico N° 9. Total pasajero por Línea – 2021 RIM La Paz



Fuente: CMI RIM la Paz

La línea Morada ha transportado el 25% de pasajeros en la metrópolis Paceña, luego viene la línea Amarilla con el 17%, línea Roja con el 13%, línea Azul 13%, y línea Plateada con el 9%, el resto de las líneas con el restante 22% (Naranja 7%, Verde 6%, Blanca 4%, Celeste 4% Café 1%).

Con respecto al Teleférico Turístico Santuario Virgen del Socavón, en la gestión 2021, ha transportado 303.832 vidas.

Efectos de la Pandemia.-

Es importante mencionar que las medidas implementadas para enfrentar la pandemia, no están permitiendo regresar a niveles normales de transporte, estas medidas son:

- Horario Continuo, que ha reducido las horas pico de transporte de 4 a 2, lo que provoca la baja de usuarios.
- Dentro de los grupos de riesgo se encuentran las personas de tercera edad, mismas que requieren mayor protección por lo que deben ser aisladas y/o evitar salidas innecesarias, representando este sector un 8% de usuarios del Servicio.
- La educación ha evitado las clases presenciales en colegios y universidades lo que afecta al 31% de usuarios del STC.
- Las personas con enfermedades de base, por la misma situación de no exponerse al riesgo son también aisladas o no realizan salidas innecesarias, son un porcentaje también importante para el servicio.
- En la gestión 2022, se proyecta el repunte de casos (4ta ola) que pueden afectar en que la cantidad de Vidas Transportadas pueda bajar nuevamente.

Bajo esta situación se ha logrado cumplir con el 55% de los resultados programados en Vidas Transportadas:

Cuadro N° 2. Programado y Ejecución Indicador Vidas Transportadas

Mes	La Paz		TTSVS Oruro		TOTAL STC	
	Programado	Pasajeros	Programado	Pasajeros	Programado	Ejecutado
Enero	7.388.167	4.303.797	11.582	34.033	7.399.749	4.337.830
Febrero	6.571.432	3.367.891	9.266	16.296	6.580.698	3.384.187
Marzo	7.556.218	4.160.210	9.266	19.860	7.565.484	4.180.070
Abril	7.748.397	3.886.775	9.732	19.568	7.758.129	3.906.343
Mayo	7.873.061	4.236.837	11.116	19.544	7.884.177	4.256.381
Junio	7.462.187	3.882.301	13.577	7.410	7.475.764	3.889.711
Julio	8.701.534	4.583.196	21.082	25.889	8.722.616	4.609.085
Agosto	8.504.301	4.653.796	11.673	30.620	8.515.974	4.684.416
Septiembre	8.273.442	4.739.889	14.938	24.320	8.288.380	4.764.209
Octubre	8.999.468	4.923.414	11.795	32.100	9.011.263	4.955.514
Noviembre	8.786.993	4.792.492	9.184	29.249	8.796.177	4.821.741
Diciembre	9.620.069	5.861.066	30.365	44.943	9.650.434	5.906.009
Total	97.485.270	53.391.664	163.576	303.832	97.648.846	53.695.496
% ejecución		55%		186%		55%

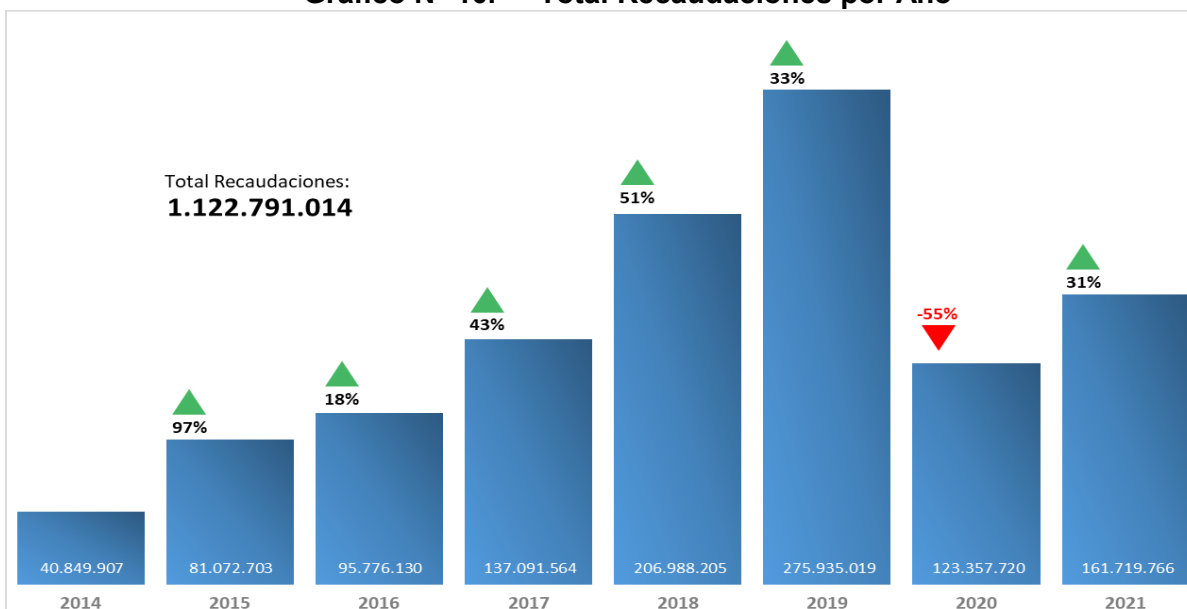
Fuente: POA 2021, seguimiento POA 4to. trimestres

El Teleférico Turístico de la Ciudad de Oruro ha logrado una ejecución superior a lo esperado (186%), pese a las restricciones como cancelar el Carnaval (temporada más alta en la ciudad) y la poca afluencia de turistas internacionales.

La Red de Integración Metropolitana en La Paz, ha logrado el 55% de la programación

2.2. Recaudaciones.-

Gráfico N° 10. Total Recaudaciones por Año

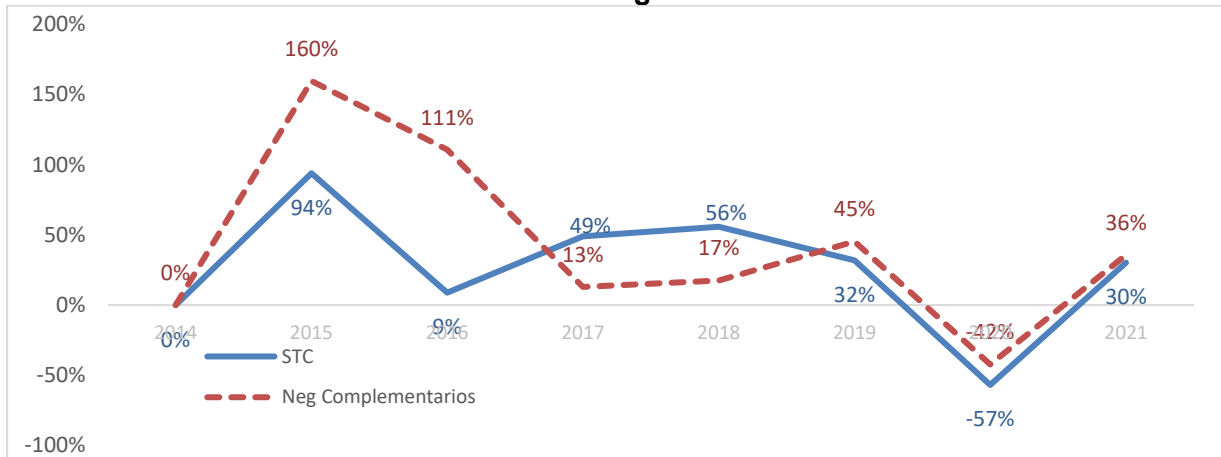


Fuente: GAF EETC-MT, todos los negocios

Desde el inicio de operaciones comerciales, hasta el 31 de diciembre de 2021, la EETC-MT ha recaudado más de 1.122 millones de bolivianos, no obstante en la gestión 2020 se puede apreciar una significativa reducción en las recaudaciones, debido al comportamiento decreciente registrado en el número de Vidas Transportadas tal como se muestra en los

anteriores acápite del presente informe, lo cual impactó directamente en las recaudaciones, las cuales disminuyeron en un 55% respecto al 2019, para la gestión 2021, se evidencia una tendencia creciente, se esperaba culminar el año con una recaudación de 155 millones (proyección realizada en julio), sin embargo se alcanzó la suma de más de 161 millones de bolivianos (total recaudaciones).

Gráfico N° 11. Crecimiento Porcentual de las Recaudaciones por Tipo de Negocio

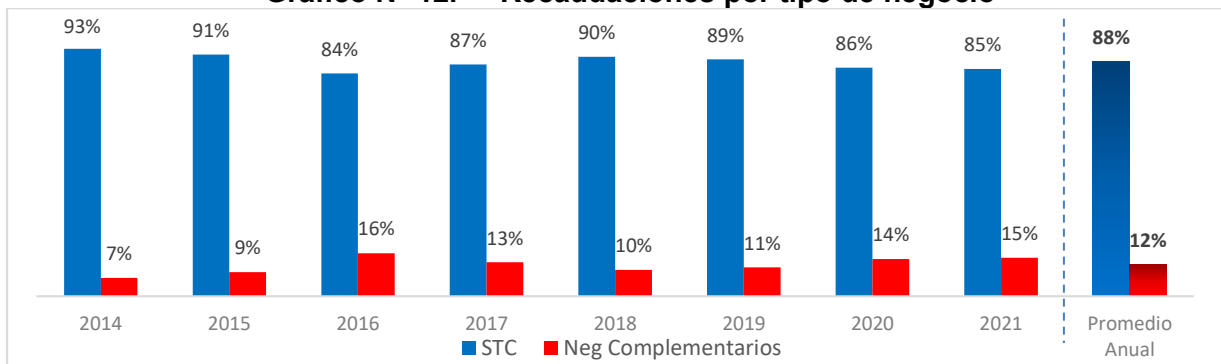


Fuente: GAF EETC-MT, todos los negocios

Respecto al crecimiento porcentual por tipo de negocio, se observa que en los Negocios Complementarios se han tenido un mayor crecimiento porcentual anual con relación al Servicio de Transporte por Cable, el cual con la incorporación de la Fase II, en las gestiones 2017 y 2018 superaba a los negocios complementarios.

En promedio anual, los servicios de transporte por cable equivalen el 88% de los ingresos totales de la EETC MT y el restante 12% refieren a los negocios complementarios los cuales oscilan mensualmente entre el 10% y 16% respecto a la recaudación total.

Gráfico N° 12. Recaudaciones por tipo de negocio



Fuente: GAF EETC-MT, todos los negocios

Como el Servicio de Transporte por Cable ha sufrido efectos directos con la pandemia y las restricciones implementadas, ha logrado recaudar el 59% de los recursos esperados (bs.-138.254.358), en los Negocios Complementarios ha llegado al 99% de la programación (bs.-

23465.409), donde la mayoría de los negocios complementarios han superado los niveles esperados, exceptuando el servicio de Sanitarios⁵.

Cuadro N° 3. Programado y Ejecución Recaudaciones

Servicio de Transporte	Programado	Ejecutado	% de Cump.
RIM La Paz	234.990.517	137.303.718	58%
TTSVS Oruro	507.086	950.640	187%
Total Serv. Transp.	235.497.603	138.254.358	59%

Neg. Complementarios	Programado	Ejecutado	% de Cump.
Esp. Comerciales	11.482.198	12.397.205	108%
Publicidad	2.051.116	2.790.514	136%
Sanitarios	4.855.290	2.115.108	44%
Parqueos	3.260.009	3.583.450	110%
PCyMT	2.086.334	2.540.790	122%
Otros	-	38.342	100%
Total Neg. Compl.	23.734.948	23.465.409	99%
Serv. Transp. + Neg. Compl.	259.232.551	161.719.766	62%

Fuente: GAF

Medidas de Sostenibilidad Implementados.-

Mi Teleférico, habiendo sido afectado por las medidas para prevenir el Covid-19, ha conformado un grupo multidisciplinario que analice, evalúe e implemente diferentes medidas que aporten a la sostenibilidad de la empresa estas son⁶:

- Se ha reducido la tarifa eléctrica en un 17%, permitiendo un ahorro de bs.- 430.000 a partir del mes de mayo lo que equivale a un ahorro de 2.1 millones de bolivianos⁷, en la gestión.
- Optimización en los contratos de seguridad y limpieza equivalente a 1.4 millones de bolivianos,
- Se ha evitado la contratación de personal acéfalo permitiendo un ahorro de 9.3 millones de bolivianos,
- Reducción en los montos de refrigerio por un valor a 486 mil bolivianos,
- Optimización en los servicios de comunicación y telefonía, con un valor cerca de 250 mil bolivianos.
- Se ha evaluado la reprogramación en los contratos de mantenimiento para que sean plurianuales esto podría permitir el ahorro de 11.3 millones de bolivianos.
- Inauguración del Parque de las Culturas y de la Madre Tierra que ha generado 2.5 millones de bolivianos.
- Se han aplicado nuevas tácticas comerciales:
 - Implementación de la aplicación "Yäla" para celulares.
 - Activaciones con socios comerciales en feriados y eventos deportivos.
 - Incremento de la ocupación en espacios comerciales.

⁵ Si bien la demanda del servicio de sanitarios sigue el comportamiento del STC, este servicio se ha visto afectado por la apertura irregular de algunos sanitarios por la falta de cajeros, dado que se ha tenido que priorizar algunas estaciones por la reducción de las recaudaciones que tiene su inicio en la pandemia y la sostenibilidad financiera. En este marco, se han evaluado alternativas para la continuidad de este servicio, que se encuentran en análisis financiero.

⁶ Datos Gerencia Administrativa Financiera

⁷ Carta del Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear AETN-1454-DPT-211/2021 del 27 de abril de 2021

Lo que ha generado un ahorro equivalente a 33 millones de bolivianos.

En esta gestión se han iniciado estrategias de diversificación, tal es el ingreso comercial del Parque de las Culturas y de la Madre Tierra, esta estrategia permite ampliar la gama de negocios que generen ingresos y reducir los efectos de riesgos externos como el Coronavirus, el planteamiento de alternativas de negocios en los proyectos de Casa Gastronómica y Laboratorio 360° serán evaluadas y analizadas para las siguientes gestiones.

2.3. Inversión Pública.-

La Empresa Estatal de Transporte por Cable - Mi Teleférico, tiene registrados y ha llevado adelante los siguientes proyectos⁸:

- Proyectos de Movilidad Urbana ejecutados:
 - Const. e Impl. Transporte por Cable - Teleféricos La Paz y El Alto (Fase II),
 - Const. Transporte Por Cable - Teleféricos La Paz - El Alto (Fase I),
 - Teleférico Turístico Santuario Virgen del Socavón.
- Proyectos de Fortalecimiento Empresarial ejecutados:
 - Const. Taypi del Parque de las Culturas y de la Madre Tierra La Paz,
 - Equipamiento Teatro Galpón La Paz,
 - Const. Parque de las Culturas y la Madre Tierra La Paz (PCyMT).

Cuadro N° 4. Ejecución Total Gestión 2021 por proyecto

Proyecto	Ppto. Vigente	Denegando	% ejecución
Teleféricos Fase II	5.249.974	625.004	12%
Teleféricos Fase I	4.458.557	3.579.157	80%
Teleférico Turístico Oruro	7.959.154	3.820.394	48%
Const. Taypi	4.981.640	3.732.207	75%
Const. Teatro Galpón	4.487.384	2.926.485	65%
Const. Parque de las Culturas	33.069.181	20.026.467	61%
TOTALES	60.205.890	34.709.714	58%

Fuente: SIGEP 2021

De los cuales se informa:

a) Proyectos de Movilidad urbana ejecutados

Const. E Impl. Transporte Por Cable - Teleféricos La Paz y El Alto (Fase II):

- Avance físico: Acumulado = 100%.
 - La Recepción Definitiva de la Fase II fue el 27/01/2020
 - La Recepción Definitiva de la Línea Plateada fue el 20/01/2020
- Avance financiero:
 - Acumulado al 31/12/2021 = 99.33%
 - Gestión 2021 (01/01 al 31/12) = 11.90% (Bs.- 625.000)

⁸ Informe: GGE-DPG-JMO-0005-INF/22

- Situación a la fecha:
 - 88 predios fueron declarados útiles y necesarios para la ejecución del proyecto, de los cuales 20 están pendientes de pago, ya que se encuentran bajo procesos como la regularización del Derecho Propietario ante el GAML y GAMEA, registro de Derechos Reales por conflictos de derecho, estos hechos ajenos a la EETC MT, exigen la programación de la inversión para la gestión 2022.
 - Los bienes inmuebles sujetos a transferencia gratuita correspondientes del GAMEA y otras entidades, no se encuentra regularizada a su favor, por falta de procesos y posiciones a seguir.

Const. Transporte Por Cable - Teleféricos La Paz Y El Alto (Fase I):

- Avance físico: Acumulado = 100%.
 - La Recepción Definitiva del proyecto fue el 28/07/2015
- Avance financiero:
 - Acumulado al 31/12/2021 = 99.79%
 - Gestión 2021 (01/01 al 31/12) = 80.28%⁹ (bs.- 3.579.157)
- Situación a la fecha:
 - Los 58 bienes inmuebles sujetos a proceso administrativo de expropiación por ser declarados e identificados útiles y necesarios para la ejecución del proyecto, han sido indemnizados.
 - Los bienes inmuebles sujetos a transferencia gratuita del GAMEA y otras entidades, no se encuentra regularizada a su favor, por falta de procesos y posiciones a seguir.

Const. Teleférico Turístico Santuario Virgen del Socavón Oruro:

- Avance físico: Acumulado = 100%.
 - La Recepción Definitiva del proyecto fue el 17/10/2018
- Avance financiero:
 - Acumulado al 31/12/2021 = 96.82%
 - Gestión 2021 (01/01 al 31/12) = 48%¹⁰ (bs.- 3.820.394)
- Situación a la fecha:

Se tiene pendiente parte de la cancelación de la planilla de cierre del proyecto por motivos de retenciones judiciales del contratista.

b) Proyectos de Fortalecimiento Empresarial ejecutados

Const. Taypi del Parque de las Culturas y de la Madre Tierra:

- Avance físico: Acumulado = 100%.
 - La Recepción Definitiva del proyecto fue el 04/06/2021
- Avance financiero:
 - Acumulado al 31/12/2021 = 84.95%
 - Gestión 2021 (01/01 al 31/12) = 74.92% (bs.- 3.732.207)
- Situación a la fecha:

⁹ El (%) de la ejecución financiera de la gestión 2021 corresponde al presupuesto vigente.

¹⁰ El (%) de la ejecución financiera de la gestión 2021 corresponde al presupuesto vigente.

- En atención al Comunicado del MEFP con CITE: MEFP/VTCP/DGPOT/UOTGN N°10/2021, mediante el cual se establece que la asignación de cuotas de inversión para las partidas presupuestarias del objeto de gasto correspondiente a activos fijos es hasta el mes de septiembre, y por la falta de protocolización de los contratos modificatorios, en la en la gestión 2021 no se podrá realizar el pago de la planilla final.

Equipamiento Teatro Galpón:

- Avance físico: Acumulado = 100%.
 - La Recepción Definitiva del proyecto fue el 16/08/2021
- Avance financiero:
 - Acumulado al 31/12/2021 = 69.69%
 - Gestión 2021 (01/01 al 31/12) = 65.22% (bs.- 2.926.485)
- Situación a la fecha:
 - En atención al Comunicado del MEFP con CITE: MEFP/VTCP/DGPOT/UOTGN N°10/2021, mediante el cual se establece que la asignación de cuotas de inversión para las partidas presupuestarias del objeto de gasto correspondiente a activos fijos es hasta el mes de septiembre y por la falta de protocolización de un contrato modificatorio, en la gestión 2021 se pagó a la empresa contratista parcialmente la planilla final considerando ítems de construcción, materiales y suministros.

Construcción Parque de las Culturas y la Madre Tierra La Paz (PCyMT):

- Avance físico: Acumulado = 96% (Recepción se realiza por paquetes).
 - Puesta en operación comercial: 16/07/2021
- Avance financiero:
 - Acumulado al 31/12/2021 = 87.29%
 - Gestión 2021 (01/01 al 31/12) = 60.56% (bs.- 20.026.467)
- Situación a la fecha:
 - En atención al Comunicado del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP/VTCP/DGPOT/UOTGN N°10/2021, de los Paquetes 2, 3, 5, 6, 7 y 8 (Lote 1 y 2), quedó pendiente el pago correspondiente a las partidas presupuestarias de activos fijos, ya que se establece que la asignación de cuotas de inversión para las partidas presupuestarias del objeto de gasto correspondiente a activos fijos es hasta el mes de septiembre.

Cuadro N° 5. Resultados del PCyMT

meses	Visitantes		Ingresos	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Julio	-	58.776	534.687	456.237
Agosto	98.264	92.113	266.796	736.637
Septiembre	95.702	59.584	363.543	446.874
Octubre	109.201	48.302	313.675	374.748
Noviembre	99.065	32.517	264.793	278.532
Diciembre	98.200	27.283	342.840	247.763
TOTALES	500.432	318.575	2.086.334	2.540.790

Fuente: visitantes ICP PCyMT, ingresos GAF incluye ingresos por servicios sanitario, alquileres, venta de tarjetas y taquilla

- El Parque se encuentra en operación comercial para el público en general desde el 16 de julio, tomando las medidas de bioseguridad correspondientes, licencias de funcionamiento, programa de gestión cultural.
- El Parque desde su inauguración ha recibido a 318.575 visitantes lo que ha generado un ingreso de bs.- 2.540.790

Gráfico N° 13. Parque de las Culturas y de la Madre Tierra



Aguas Danzantes



Paseo Tierras Medias



Diversión



Paseo Tierras Altas

III. Desafíos gestión 2022

Entiéndase al término “desafíos” como situaciones difíciles de encarar y superar, pero que deben ser superadas a pesar de las dificultades endógenas y exógenas, las cuales se pueden identificar como las siguientes:

- Mi Teleférico así como todas las empresas del mundo, está lidiando con los efectos de la pandemia y al verse afectado por la falta de liquidez, ha optimizado la gestión de costos y gastos, ajustando el uso de recursos, lo cual genera un riesgo de potencial de paradas en las líneas, relacionados con:
 - Retraso en la contratación de servicios de mantenimiento para el STC, por lo que los equipos electromecánicos están trabajando por encima de lo que el proveedor recomienda.
 - La actualización de servidores para el centro de datos y comunicación que permiten el arranque de diferentes sistemas en todas las líneas.
 - Asimismo retraso en la adquisición de software para realizar el resguardo y almacenamiento de la información de toda la empresa.

Pese a dichas situaciones las gerencias han logrado gestionar la continuidad del Servicio de Transporte por Cable para todos los usuarios.

- Mi Teleférico es un referente internacional de movilidad urbana sostenible, por lo que se requiere darle mayor fuerza a la imagen empresarial que permita converger en generar una mayor concientización, reflexión y atracción al Sistema de Transporte por Cable, para esto se requiere:
 - Generar intercambios que permitirían tener mayor acceso a espacios internacionales y de cooperación que resaltaría la posición de Mi Teleférico en el mercado.
 - Evolucionar la imagen empresarial que se adapte a los nuevos retos mundiales.
- Pese a la optimización interna, se requiere y se debe incentivar a la Demanda en el Sistema de Transporte por Cable, ya que corresponde al 85% de los ingresos (2021):
 - Una estrategia en evaluación, es la aplicación de los intercambios, que permitirían a Mi Teleférico entregar servicios de transporte y complementarios por espacios publicitarios masivos y mayor acercamiento con la población con una mayor utilización de su capacidad instalada y reduciendo la erogación de flujos de efectivo, que se traducirían en el incremento de vidas transportadas.
 - Otra estrategia corresponde a las tarifas especiales como la tarifa para servidores públicos, tarifa nocturna y/o tarifa diurna orientada a incrementar los usuarios en horas valle (menos congestionadas).
 - La venta de tarjetas plásticas así como la publicidad, la oferta como souvenir o de colección en eventos, fiestas o feriados y la aplicación de tarifas especiales bajo esta modalidad, permite la generación de ingresos extras, es en este entendido que Mi Teleférico tiene que mantener un stock de materiales de forma constante.

- Para incrementar la liquidez empresarial se tiene que fortalecer el área comercial e implementar la “inteligencia de negocios”¹¹, esto debido a que el Parque de las Culturas ha generado 2.5 millones de bolivianos sin contar con personal específico y bajo los esfuerzos extraordinarios de la Gerencia de Gestión Empresarial¹².
 - La operación del Parque de las Culturas abre un abanico de oportunidades en el sector turístico, como la apertura de rutas turísticas, venta de suvenires, guías turísticas mismo que debe ser analizado bajo la “inteligencia de negocios”.
 - Mi Teleférico cuenta con proyectos como la Casa Gastronómica y el Laboratorio 360° que pueden generar mayores ingresos para la empresa.

- Por último los efectos de la Pandemia, deja una importante lección con referencia a la diversificación del riesgo, es así que la EETC MT tiene que evaluar la posible incursión en diferentes sectores comerciales que sean complementarios al Sistema de Transporte por Cable que evitaría la falta de liquidez, en este contexto se ha planteado para el Plan de Desarrollo Económico y Social (2021-2025) proyectos de Movilidad Urbana:
 - Tercera Fase de Mi Teleférico
 - Conectividad Aeropuerto

- Así como proyectos de Fortalecimiento Empresarial:
 - Parque Lineal
 - Edificio Thayaña
 - Lozas Practicables

Lo que incrementaría los ingresos empresariales en el quinquenio

¹¹ Inteligencia de Negocios o Business intelligence son prácticas, herramientas o métodos que las empresas utilizan para observar, analizar y comprender datos relacionados con su modelo de negocio.

¹² Es importante mencionar que el Departamento de Comercialización, Marketing y Negocios genera el 15% de los ingresos por negocios complementarios siendo en la actualidad un equipo de 10 personas.

IV. Conclusiones

Se concluye que:

- La Empresa Estatal de Transporte por Cable ha logrado un 61% de eficacia en sus operaciones comerciales con relación a su programación en la gestión 2021, conforme al siguiente detalle:

ACP Denominación	Pond. %	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base 2020	Programación 2021	Ejecución 2021	% ejecución	Resultados POA 2021
1) Optimizar permanentemente nuestra gestión de servicios de transporte y negocios complementarios con inclusión social.	71%	Vidas Transportadas(*)	Vidas	41.124.925	97.648.846	53.695.496	55%	39%
	18%	Bs Recaudados	Bolivianos	123.357.720	259.232.550	161.719.766	62%	11%
2) Desarrollar proyectos de Movilidad Urbana y de Fortalecimiento Empresarial	4%	Proyectos de Movilidad Urbana en ejecución (**)	Proyectos MU	100%	3	3	100%	4%
	8%	Proyectos de Fortalecimiento Empresarial en ejecución (***)	Proyectos FE	2	3	3	100%	8%
TOTALES	100%							61%

Fuente: POA 2021, seguimiento POA 4to. trimestre

(*) Corresponde a las Vidas Transportadas y recaudaciones obtenidas de las ciudades de La Paz y Oruro.

(**) Corresponde a la ejecución de los Proyectos de Construcción Transporte por Cable - Teleféricos La Paz y El Alto Fase I, Fase II, y Teleférico Turístico Oruro.

(***) Corresponde a la Construcción de los Proyectos: Parque de las Culturas y de la Madre Tierra (PCyMT), TAYPI del PCyMT y Equipamiento Teatro Galpón La Paz.

- En la gestión 2021 se cuenta con una recuperación paulatina con relación a la gestión anterior, logrando los siguientes resultados:
 - Ha transportado a 53.695.496 vidas en la gestión 2021 equivalente al 55% de la programación esperada
 - Ha logrado recaudar Bs. 161.719.766 correspondiente al 62% de la programación inicial.
 - Ha ejecutado 3 proyectos de Movilidad Urbana.
 - Ha realizado la recepción definitiva de los proyectos Taypi y Teatro Galpón
 - Ha inaugurado el Parque de las Culturas y de la Madre Tierra, que a diciembre ha recibido 318.5575 visitantes, recaudando Bs.- 2.5 millones de bolivianos
- Se siguen aplicando las políticas de optimización y reactivación económica que permite a la EETC MT mantener una operación comercial constante.